

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche.

Madrid 4 de diciembre.

AUMENTO DE RECAUDACION

La recaudación del mes pasado, por todas las rentas, contribuciones e impuestos, ofrece un aumento muy considerable comparada con la de igual mes del año último.

LOS DELITOS DE LA PRENSA

Encuentra gran oposición en el Senado el proyecto de ley sobre delitos de prensa contra el ejército.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 31.55.

De hoy

Madrid, diciembre 5

INCOMPATIBILIDADES

La comisión de diputados que entiende en el proyecto de ley de incompatibilidades parlamentarias, se muestra partidaria de procedimientos radicales, incluyendo en las incompatibilidades el cargo de senador ó diputado con el de consejero de empresas de ferrocarriles.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El gobierno ha recibido un telegrama del general Jaramillo, desde Manila, diciéndole que han sido rescatados 70 prisioneros españoles.

INTERESES DE LA DEUDA

Dentro de breves días se pagarán los intereses de la deuda de anualidades y de la llamada del 3 por ciento, descontando el 1 por ciento de administración.

El discurso de Chamberlain

Londres, Diciembre 1º.—Mr. Joseph Chamberlain ministro inglés de las Colonias, en un discurso que pronunció hoy en un *lunch*, en Leicester, dijo "que le causaba profunda satisfacción el hecho de que las relaciones internacionales de la Gran Bretaña fuesen tan halagadoras y afirmó que la nación inglesa había contraído una deuda inmensa de gratitud hacia Lord Salisbury por la mejoría lograda en la posición que ocupa actualmente Inglaterra entre las Naciones. Señaló, como especial motivo de satisfacción, el hecho de las amistosas relaciones que existen actualmente entre las diversas ramas anglo-sajonas, añadiendo que la inteligencia entre los Estados Unidos é Inglaterra era, verdaderamente, una garantía de paz universal". Este concepto fué recibido con aplausos. Más adelante Mr. Chamberlain hizo observar que "era de excepcional importancia que la Gran Bretaña no permaneciese aislada en Europa y que su natural alianza debía ser con el gran imperio alemán. Ha habido dificultades y rozamientos con Alemania, pero sus intereses y sus sentimientos son los nuestros y una inteligencia entre las razas teutónica y anglo-sajona pudiera hacer más para preservar la paz del mundo que cualquier combinación de ejércitos". "El mundo, dijo, no se ríe por completo, por el interés. El sentimiento es uno de los factores más importantes". Añadiendo á los ataques de la prensa extranjera, Mr. Chamberlain dijo, que dichos periódicos no habían respetado ni á la "cuasi sagrada persona de la Reina". Esto, continuó el orador, ha provocado la indignación natural que pudiera tener graves consecuencias á nuestros vecinos no cambien de conducta. Un salva de aplausos acogió esta amenaza pronunciada por el ministro de las Colonias. "Es un motivo de placer, añadió Mr. Chamberlain, que los más violentos de esos "malhadados ataques" no hayan sido publicados por la prensa alemana". Al tratar de la actitud en que se hallan colocadas las naciones extranjeras, dijo Mr. Chamberlain: "Me complace, y tal vez esto es muy natural, pues que he tomado personalmente interés en el asunto, en los sentimientos amistosos, que espero que de hoy más serán permanentes, entre las dos grandes ramas de la raza anglo-sajona. Tengo tan numerosos amigos en los Estados Unidos, que son casi tantos como los que tengo aquí, y no puedo imaginar un desastre mayor que el que sería para ambas naciones el encontrarse en situación de recíproca hostilidad". "A pesar de esto, aún recuerdo perfectamente, cuando visité los Estados Unidos por primera vez, cual fué mi sorpresa y extrañeza al ver las pruebas que me daban los políticos y hombres de estado, así como en artículos publicados por la prensa, de sospechas persistentes acerca de los móviles que animaban á Inglaterra; dudas constantes respecto á su integridad y en general

una apreciación desfavorable á nuestro porvenir y á nuestro carácter."

"En cierta ocasión, dirigiéndome al público en un gran mitin que se celebró en Filadelfia, me atreví á decir que lo que necesitábamos era un nuevo Cristóbal Colón que saliera de los Estados Unidos para descubrir el Reino Unido (Inglaterra) y que regresase después á los Estados Unidos y dijese al pueblo algo de lo que no sabían acerca de los extraños habitantes de aquellas islas."

"Estos sentimientos de animosidad se debían, sin duda, á multitud de causas, y principalmente al hecho de que la única gran nación con quien los Estados Unidos habían tenido guerra era Inglaterra; á sus tradiciones de más de un siglo; al hecho de que las simpatías de Inglaterra no estuvieron de su parte en la guerra de secesión, y por último, á la creencia general de que el pueblo inglés vería con gran satisfacción cualquier daño que les sobreviniese."

"Me pareció casi completamente inútil el ocuparme en rebatir estas equivocadas opiniones. Pero lo que los asertos de los hombres de estado no logran, lo hizo la simpatía que pudimos mostrar á los Estados Unidos cuando éstos se encontraron siendo objeto de las mismas sospechas de que ha sido á menudo el blanco nuestro y ocurre cuando hemos emprendido alguna guerra de justicia contra la opresión ó una guerra en favor de la civilización y del buen gobierno. Nuestra conducta probó á los Estados Unidos que ellos y nosotros somos verdaderamente un solo pueblo, con idéntico modo de pensar y guiados ambos por los mismos principios. Las seguridades que les dimos en el transcurso de la guerra contra España jamás se les olvidarán, según creo, y ellas han puesto nuestras relaciones en una situación admirable."

"La unión, la alianza, si os place mejor, la inteligencia entre estos dos grandes naciones es, ciertamente, una garantía de paz universal."

Pero hay algo más que creo que cualquier hombre de estado inglés que piense en el porvenir debe haber deseado hace tiempo; y es que no debemos permanecer, permanentemente, aislados del continente europeo; y por eso creo que debe haberse hecho evidente á todo el mundo que la alianza natural es entre nosotros y el gran imperio alemán. Tuvimos nuestras diferencias, disputas y discusiones, pero todas ellas han sido acerca de asuntos de poca monta. Gradualmente, todas esas cuestiones han ido desapareciendo hasta el punto de que en este momento no concibo que pueda suscitarse dificultad alguna sobre ningún asunto, en plazo corto, que pueda poner nuestros intereses en antagonismo con los de Alemania. Muy lejos de eso, pueden preverse muchas cosas, en lo porvenir, que pueden proporcionar mucha ansiedad á los hombres de estado europeos, pero en las cuales nuestros intereses son palpablemente los mismos que los de Alemania y en las cuales la inteligencia de que hablé en el caso de los Estados Unidos, pudiera, si se extendiese á Alemania, contribuir más, tal vez, que ninguna combinación armada, para conservar la paz del mundo."

"Una nueva triple alianza entre la raza teutónica y las dos ramas principales de la raza anglo-sajona sería una influencia muy potente en el porvenir del mundo". El orador dijo que usaba la palabra "alianza", pero que "importaba muy poco el que fuese una alianza consignada en un documento ó una inteligencia que existiese en las mentes de los hombres de estado de las naciones respectivas". "Una resolución, en todos los casos, de buscar motivos favorables de parte de aquellos con quienes se desea conservar amistad, dijo, sería una enorme ventaja para ambas naciones interesadas y para las otras."

Mr. Chamberlain se quejó de que desde que hubo el gran fraccionamiento en el partido liberal se había visto convertido en el blanco de las calumnias é invenciones de los "políticos más rastroseros", pero, añadió, habíase visto compensado con el aprecio generoso que le profesan la mayoría de sus conciudadanos."

Del N. Y. Herald, diciembre 1º de 1899.

Comercio de España con América.

El Economista de Madrid ha publicado en uno de sus últimos números y con el título que precede, el razonado artículo que á continuación reproducimos:

"Perdimos á principios de este siglo nuestro comercio con América, y á la degradación de la pérdida añadimos el error de no reconocer su independencia. Toda la inmensa labor de tres siglos resultó estéril para el trabajo nacional, porque gobernantes míopes prefirieron dejar allí un semillero de odios, aún no totalmente extinguido, á conservar por el amor lo que el destino nos arrebató por la fuerza."

Inglaterra principalmente, y otras naciones europeas, sin gastar, como nosotros, toda la savia de su vida en poblar y civilizar aquellos territorios, heredaron el comercio, y así fortalecieron su industria, alimentaron su marina y dominaron á costa de nuestra apatía. Hoy, después de tantos años parece mentira! sostenemos un comercio general con los Estados Unidos mayor que con todas las repúblicas de nuestra raza. Fuera de las repúblicas

del Plata y de Méjico, donde al fin, después de grandes esfuerzos, hemos conseguido enviar á la Antigua Nueva España en el año pasado dos millones de duros contra uno que le compramos, nuestro comercio con las demás repúblicas ni puede ser más deplorable ni más triste. De los cien millones de duros que importa la Argentina, sólo proceden de España, en el año pasado, 3.246.000, teniendo por encima á Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Estados Unidos y Brasil. De las demás repúblicas vale más no hablar; y en la América Central, por donde han de pasar los canales interoceánicos, casi estamos representados por cero.

Nos queda allí mucho que hacer y que ganar; pero antes hay que conservar por todos los medios lo que hemos conquistado en los últimos veinte años en las Antillas. En Cuba los peninsulares sumamos una tercera parte de la población masculina; por eso Máximo Gómez predica ahora la concordia, porque sin ese factor peninsular vigoroso, rico, enérgico, sano, no es posible que la Gran Antilla prospere. Fuera de algunas venganzas personales, tristes secuela de toda guerra larga y de alguna propaganda de cerebros enfermos, no quedan allí odios inextinguibles, y España síntese allí respetada por el poderoso núcleo de sus bujos, cuya grandeza de ánimo han puesto de relieve en varias ocasiones."

De Puerto Rico hemos salido en odios. De Filipinas nos ocuparemos en otra ocasión; allí también tenemos porvenir. Puerto Rico nos compraba últimamente por valor de cinco millones de duros y Cuba por veinte. Todo esto lo debimos á la Ley de Relaciones Comerciales. Pudimos llegar al cabotaje amplio y recíproco, y no llegamos por intereses pequeños que nada significan cuando hay grandes intereses nacionales. Si lo hubiéramos establecido al perder la América, las Antillas no se habrían perdido: serían como nuestra casa solariega en aquel mundo que nos legaron el genio y la audacia de nuestros abuelos."

En Cuba rige hoy un arancel provisional, que ya estudiaremos. En Puerto Rico uno definitivo, basado en el mismo principio. En Puerto Rico no pagaban nuestros productos más que el diez por ciento del aduado como derecho transitorio, excepto los de consumo; en Cuba pasaba lo mismo; pero el señor Castellano modificó el arancel con derechos para la mercancía peninsular, pero dejando á los géneros nacionales similares de los ex-

tranjeros un gran margen de protección.

Los yankees han abolido el impuesto de consumo, han señalado en la pequeña Antilla los aduados á los siguientes artículos, que son casi todos de producción española: 15 por 100 ad valorem á las aceitunas, alcaparras, anís, azafrán, ajonjolí, fideos, frutas en su jugo, pimientos, salsa de tomate y otras substancias alimenticias; el vino común en envases de madera paga 4 y medio duros el hectólitro, en botellas 13 duros; los garbanzos 0.66 de peso los 100 kilos; patatas 0.30; papel de estraza 1.50; aceite de oliva 1.50; ajos y cebollas 0.42; nueces, pasas, almendras, avellanas, castañas, ciruelas, higos, 0.90 cada 100 kilos. Estos aduados son para cualquiera procedencia y bandera, señalándose á la harina de trigo un duro el barril. Tenemos, pues, que renunciar á enviar harina. Si con cuatro pesos que pagaban antes los yankees y nada nosotros, no podíamos competir sino en pobre escala, hoy con estos aduados es imposible enviar un saco. Nos limitamos en este estado á los artículos que allí enviamos. El jabón, á pesar de pagar hoy un duro cada quintal métrico, podemos enviarlo en cantidad respetable. Solo Puerto Rico compra 300.000 duros y el doble Cuba. De zapatos se vende á las

Antillas más de dos millones de duros, y estos artículos son todos ó casi todos de las fábricas mallorquinas, que podrán seguir compitiendo á pesar del arancel. Los zapatos cuestan 0.25 cada docena. El arroz 60 centavos por saco, y como el valenciano se cotiza por encima de 6 luros, mientras el japonés y hamburgués sólo obtienen en aquel mercado precios de 4 y medio, puede competir.

Las telas catalanas quedan muy castigadas; pero algunos díasanos, estampados de algodón, oianes y regencias, géneros de punto de Mataró, mantas y driles, deben y pueden competir; pues si bien tienen hoy arancel, cuentan hoy con el valor de una cuarta parte del género de protección por la diferencia de moneda, margen no despreciable que hay que tener en cuenta."

Repetimos que no nos encontramos hoy como el año 24, cuando abandonamos la América. Volvimos ahora con la bandera plañida, triste, pero sin odios. Allí dejamos historia, vida, riqueza, simpatía; allí quedan millares de hermanos nuestros, ansiosos de que no se desvían las corrientes con la vieja é infortunada Metrópoli. La luminosa esteira que marcaron nuestros navegantes no servirá sólo de camino para que pueblos de raza ex-

funciona para la noche de hoy PROGRAMA
A las 8'10: La Chavala
A las 9'10: Instantaneas
A las 10'10: El Duo de la Africana
En ensayo la zarzuela CUADROS DISOLVENTES.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS TANDAS

C. n. 1735 15-1 Die

COMPANIA DE GRAN OPERA FRANCESA

Gran Teatro de Tacón.

La ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer, titulada

La Africana

El domingo, matiné con rebaja de precios.

MIS PRINCIPIOS Y MIS PROPOSITOS

AHI ESTAN MAS BARATO QUE YO, ¡NADIE!

TODO DE INVIERNO

NO TEMA VD. AL FRIO

Si señor, son para caballeros.

Pardésus de melton doble superior á.....	\$ 6 plata
Pardésus de moda con forros de satén á.....	6 plata
Pardésus, corte de rigurosa moda á.....	6 plata

Venga usted á verlos.

Pardésus franceses, clase superior á.....	\$ 8 plata
Pardésus franceses con magníficos forros á.....	8 plata

Venga á convencerse.

Pardésus con forros de seda verdad á.....	\$ 12 plata
Pardésus de clase inmejorable á.....	12 plata

Para Teatro y Sciree.

Macfarlans de Cheviot negro superior á.....	\$ 18 plata
Macfarlans con forros de seda á.....	18 plata
Gabanes forros de seda, gran fantasía.....	18 plata
Pardésus Imperio, superiores á.....	18 plata

Nunca! Entiéndalo V. bien, Jamás!

Nunca se ha visto un surtido tan espléndido de Abrigos y Fluses hechos para caballeros y niños como el que acaba de recibir La antigua casa de J. VALLES

POR MEDIDA, SRES., POR MEDIDA!

MAS BARATO QUE YO, NADIE

Fluses por medida.

Fluses de casimir fuertes, con forros de satén, á.....	\$ 12 plata.
Fluses de casimir, de colores oscuros, á.....	12 plata.
Fluses de casimir, cortados á su gusto, á.....	12 plata.

Son por medida.

Fluses de casimir, de gran duración, á.....	\$ 14 plata.
Fluses de casimir, pintados de moda, á.....	14 plata.
Fluses de casimir, pintados serios, á.....	14 plata.

Parece increíble

Fluses de casimir superior de todos estilos á.....	\$ 18 plata.
Fluses de gerga negra y azul, clase superior, á.....	18 plata.
Fluses de armour negro y azul inmejorables á.....	20 plata.

Esta es la sastrería y camisería de más lujo.

MAS BARATO QUE YO, NADIE

En esta casa se encuentra de todo: Rusos con esclavina, Abrigos enguatados, Chalecos ingleses, Camisas de lana, Camisetas y calzoncillos de franela, Guantes de lana, Cuellos de piel nominales de lana.

Antigua Casa de J. Vallés.

Única que tiene los Macfarlans de Croseru legítimos, todos con forros de seda Florencia

ENGLISH SPOKEN SAN RAFAEL 14! ENGLISH SPOKEN

traña lo utilicen y se enriquezcan: la Nación española, que ha dejado allí su alma, tiene que mantener su marina, su comercio, su industria.

SEAN BIENVENIDOS

Entre el numeroso pasaje que llegó ayer a esta capital, procedente de Europa, en los vapores Reina María Cristina y La Navarra, se encuentran muchas y muy distinguidas personas que regresan a Cuba tras más ó menos larga ausencia.

Recordamos, entre otras, á la distinguida señora doña Avelina Heres de Saiz, hermana de la señora Vinda de Valle, á la que acompañan sus hermanos políticos don Luis y doña Josefa y su encantador hijo Manolito Saiz; los señores don Segundo García Tafón, don Martín Echezarreta, don José Izama, don Justo Eymand, don Juan G. Valles, don Osefario Pérez, don Tomas Fernandez, don Segundo Méndez y otros muchos, tan conocidos como estimados en esta sociedad.

Europa y América

CENTENARIO

Los periódicos húngaros escriben que ha fallecido el operario Deffberg á la edad de cincuenta y un años.

Deffberg ha trabajado hasta una semana antes de su muerte en su oficio de esvador de tierra en la ribera del Danubio.

GUILLEMO II

Cuenta un periódico que cuando el emperador de Alemania hace á los oficiales de un regimiento el honor de sentarse á su mesa, se despoja de toda su majestad para convertirse en un verdadero camarada.

Haciendo abstracción completa de los refinamientos y de la etiqueta palaciega, deja de ser el kaiser y se ve sólo un joven oficial; uno de tantos comunes, que como bien, debe mejor y ríe y bromea con todos.

Cuenta anécdotas y chascarrillos con bastante gracia, es alegre en extremo y se interesa por todo y habla de todo.

EL CADAVER DE UNA DAMA

Los periódicos de Trieste dan cuenta de un suceso curiosísimo ocurrido á la llegada del vapor Habsburg, procedente de Alejandria.

Procediendo á la vista de la carga, los aduaneros sacaron una caja de aspecto ordinario con los caracteres orientales: Tapa Edgely y la dirección: "Fran, Serafina Massarovich, Tyrnan-Hungria." El conocimiento declaraba como contenido: "Curiosidades." Al alzar la tapa de envase la sorpresa de los aduaneros fué mayor que su curiosidad.

El vulto en un paño descubriendo un ataud metálico, en cuya cubierta un cristal dejaba ver el cadáver de una mujer tan joven como bella, reposando la cabeza sobre un almohadón de flores que, privadas de aire, conservaban toda su frescura.

Hasta el pecho cubría el cuerpo una bandera húngara; y sobre ella, cruzadas las manos, mostraba en uno de los dedos un rico anillo de brillante. En un cartelito adherido al féretro leíase: "Si por cualquier accidente, marítimo ó terrestre, se extraviasa esta caja, rogábase que la encuentre que la haga llegar á su destino: "Fran Serafina Massarovich, Tyrnan Hungria, por orden del Estado de Hungría, al cual el señor Gaspárek, de Manila, islas Filipinas, ciudadano húngaro, reembolsará todos los gastos."

El que se presentó á recoger la caja era un alemán llamado Kühn pasajero del Habsburg, quien al ser interrogado sobre el origen de tan extraordinaria mercancía, demostró, documentos en mano, ser aquel cadáver el de la señora Irma Gaspárek, esposa del negociante del mismo apellido establecido en Manila.

A punto de morir, aquella señora había rogado al marido encarecidamente que enviara su cuerpo á Hungría, para recibir sepultura en su patria. R. ririó Kühn los obstáculos que opusieron las compañías navieras para recibir á bordo el cadáver, aunque estaba embalsamado, y se fundaban en las dificultades con que tropezaban al desembarcar en Europa. Bateos Gaspárek le llevó meter el ataud dentro de un envase cualquiera y excedió el bulto como mercancía ordinaria, declarándolo "Curiosidades." En esta forma se embolsó Kühn el cadáver de Irma Gaspárek en un vapor de las navieras Maritimas, que salía de Manila para Hong Kong y Alejandria, en cuyo puerto trasbordaron al Habsburg.

Después de trasladar provisionalmente el ataud al depósito mortuario de San Justo, y evadidas las diligencias necesarias, las autoridades han dado el permiso para que el cadáver de la patriota Irma Gaspárek siga su camino hasta la última morada de Tyrnan.

Pero al propio tiempo, la compañía naviera Lloyd entabla proceso contra el remitente por falsa declaración en el conocimiento; considerándose perjudicada, por cuanto el precio del flete de un muerto es superior al que devengan las "Curiosidades."

El señor Luarez

En el último vapor correo ha regresado á esta isla, acompañado de sus distinguida familia, nuestro antiguo y muy estimado amigo don Manuel Luarez, conocido periodista que ha dirigido y redactado en la Habana, en distintas épocas, publicaciones en las que hacía propaganda de sus ideas liberales.

Nuestros estimados amigos, á quienes saludamos afectuosamente, han fijado su residencia en Gervasio 75.

ULTIMAS NOTICIAS

CONSEJO DE SECRETARIOS

Esta mañana se celebró en Palacio bajo la presidencia del Gobernador Militar de esta isla el acostumbrado Consejo de Secretarios.

Entre los asuntos de sus respectivos departamentos que presentaron á la aprobación del general Brooke los señores Secretarios del Despacho figuran la construcción de caminos desde Oiego de Avila á Puerto Principe, desde Manzanillo á Bayamo, desde Bayamo al Cauto, desde Consolación del Sur á Viñales y la Esperanza, y desde Pinar del Rio á Bramales por Isabel María y el Mulo.

IMPORTACION DE GANADO

El Gobernador Militar de esta isla ha dispuesto que en lo adelante la inspección del ganado vacuno ó de otra clase á su importación, y con objeto de determinar si será ó no admitido en la Isla de Cuba se hará bajo la dirección del departamento de Aduanas por los Inspectores Veterinarios de las Aduanas de la isla y en los casos de que pase satisfactoriamente esta inspección, la Aduana proveerá á los dueños ó consignatarios de un certificado en el que se haga constar en debida forma dicho hecho.

La inspección de los corrales, establos, muebles, almacenes, etc., en los cuales se desembarca el ganado vacuno y de otras clases, queda bajo la exclusiva jurisdicción de las autoridades de la Aduana.

El ganado vacuno ó de otra clase no podrá ser removido del lugar que se le asigne por el Inspector Veterinario, mientras no se expida el permiso por la Aduana, sin el consentimiento de dicho Inspector Veterinario. Cualquiera persona que traslade ganado del lugar á él asignado, sin esa autorización, estará sujeta, en caso de que no haya sospechas de infracción en los animales trasladados, á una multa de cinco pesos por cada animal ó á una multa de 200 pesos en total, á discreción del colector; si hay sospechas de infracción en los animales trasladados, la persona que haya realizado la traslación estará sujeta á una multa de 10 pesos por cada animal ó á una multa de 500 pesos en total á discreción del colector.

La inspección del ganado de diversas clases destinado al consumo se hará en el Matadero ó otro lugar designado por la autoridad correspondiente inmediatamente antes de ser sacrificado.

Todas las leyes, reglamentos, circulares y disposiciones de carácter general contrarias á esta orden quedan revocadas.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Se ha remitido á la Secretaría de Estado y Gobernación un escrito del Alcalde Municipal de Y-oreda Nu va pidiendo un crédito de diez mil pesos para hacer una calzada que una dicho pueblo con el del Caimito.

También se ha enviado la renuncia que el cargo de 2.º teniente de alcalde del Ayuntamiento de A guazár presentó don Marcos Alvarez, por hallarse enfermo.

Igualmente se ha remitido á dicha Secretaría una solicitud del Ayuntamiento de Guanabacoa, dirigida al Gobernador Militar de esta Isla pidiendo que se le dé á aquella población el nombre de ciudad en lugar de villa que hoy tiene.

Asimismo se ha enviado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Isla de Pinos sobre supresión de los vapores que hay en la travesía entre dicha isla y Batabanó.

Ha sido aprobada la propuesta de Vocales de la Junta Local de 1.º enseñanza de Meleoa del Sur.

A la Secretaría de Instrucción Pública se ha trasladado un escrito del Ayuntamiento de San Felipe pidiendo adjunto presupuesto para material y mobiliario para las escuelas del término.

Se ha elevado á la misma Secretaría el expediente promovido por don Fernando Alburquerque, reclamando haberes como maestro de la escuela de Madrugá.

LAS COMUNICACIONES

CON ISLA DE PINOS. Hoy visitó al general Brooke el gobernador civil de esta provincia, general Emilio Núñez, con objeto de solicitar de dicha autoridad que dicte una orden para que los habitantes de Isla de Pinos no sufran perjuicio con motivo de la orden dada por la comisión técnica que examinó los vapores Lersundi, Cuban y Protector, declarándolos inútiles para el servicio.

La comunicación entre esta isla é Isla de Pinos con motivo de la orden de la comisión técnica ha quedado interrumpida, teniendo que utilizarse las goletas como correos.

UN PUENTE

El general Brooke firmó hoy una orden disponiendo que por el departamento de Obras Publicas se proceda á construir un puente de madera, sistema "Howe", en Rodas, sobre el rio Damojí, en la provincia de Santa Clara.

MELTA

Según nuestras noticias por la Sanidad Marítima, se ha dado parte á la Capitanía del Puerto, para que le sea impuesta una multa de cien pesos al vapor Ovidio por haber arriado la bandera de Sanidad y haber permitido desembarcar varios pasajeros antes de llegar á bordo el médico de la ciudad sanidad.

PASAJE

El vapor español Miguel Jover, que entró en puerto el domingo, procedente de Barcelona y escales, trajo 375 pasajeros para esta y 99 de tránsito; el francés La Navarra, que llegó ayer de Saint Nazaire, Santander y Oporto, trajo 594 para esta y 229 de tránsito, y el correo español llegado también ayer de Santander y Oporto, trajo 998 para esta y 232 de tránsito, haciendo un total de 1,967 para esta isla y 560 de tránsito.

EL SEÑOR HUNIKE

Se ha hecho cargo del viceconsulado de Alemania en Cienfuegos el señor don Federico Hunike, que se hallaba con licencia fuera de la Isla.

PROTESTA

El Alcalde Municipal de Matanzas ha pasado por conducto del general Brooke al Presidente de los Estados Unidos el telegrama siguiente: "Ayuntamiento Matanzas unánimemente, interpretando sentimiento público, ha acordado no estar conforme con el establecimiento Gobierno civil americano. Vería con gusto elecciones para constituir Gobierno propio."

RENUNCIA

Ha presentado la renuncia del cargo de Secretario Contador del Ayuntamiento de Marti, antes Guamatás, el señor don Ignacio Alfonso.

PROPUESTA

Para ocupar una plaza de concejal vacante en el Ayuntamiento de Santa Ana, Matanzas, ha sido propuesto el señor don Alfredo del Campo y García Rodés.

NOMBRAMIENTO

La señorita Laudelina Cortés ha sido nombrada para ocupar un puesto de oficinista en la Aduana de Cienfuegos.

ESCRIBANO AUXILIAR

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Matanzas ha sido nombrado Escribano auxiliar del Ldo. don Juan Vinageras y Cruz, perteneciente al Juzgado de primera instancia del Distrito del Mercado, de aquella ciudad, el señor don Leopoldo Pollo y Núñez.

QUE ES ELLO?

El Juez municipal de Jovellanos, pasó el viernes al Fiscal de la Audiencia de Matanzas, el telegrama siguiente: "Juicio sumario por allanamiento y coacción. Hay seis detenidos." Olevio Gómez.

JUECES MUNICIPALES

Han sido nombrados Juez Municipal y Suplente de Canas, los señores don Pedro Riera Rodríguez y don Rufino Hernández Barros, respectivamente.

También ha sido nombrado Juez suplente de Amarillas, Oolón, el señor don Gonzalo Ulloa y Alvarez, por renuncia del señor don Arcadio de Armas y Sardiñas electo para dicho cargo.

EL HOSPITAL DE GIÑES

Desde el día primero reanudó sus servicios el hospital de Caridad de Giñes bajo la dirección de la Junta de Patronos que preside el Ldo. don Francisco Sanchez Carbelo.

SECRETARIO

El señor don Julio Avendaño y Silva ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Bahía Honda.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El M. L. Villaverde, de la Compañía Transatlántica Española, ha llegado á Cádiz, sin novedad, hoy á las siete de la mañana, según nos comunica su casa consignataria.

EL WIDDINGTON.

Procedente de Mobia entró en puerto esta mañana, el vapor inglés Widdington, con carga general.

EL PARRAR.

Este vapor noruego fundó en puerto hoy, procedente de Brunswick, con carga de atravesados.

EL GRISSE.

Salió ayer para New Orleans.

EL LAURA.

Para Tampa salió ayer el vapor americano Laura.

ITALIAN PRINCE.

El vapor inglés de este nombre salió ayer para New Orleans.

EL VIGILANCIA.

Con carga y pasajeros salió ayer para Veracruz el vapor americano Vigilancia.

EL MONTEVIDEO.

Para Colón, Puerto Rico, Canarias y Cádiz, salió esta mañana el vapor español Montevideo.

LA NAVARRE.

El vapor francés La Navarre salió hoy para Veracruz con carga y pasajeros.

GANADO:

Procedente de Mobia importó esta mañana el vapor inglés Widdington, el siguiente: Para el Sr. P. Casanova, 150 cerdos; al Sr. B. Durán, 150 ídem; al Sr. J. W. Whitmore, 125 ídem, 70 vacas, 46 novillos, 13 toros y 31 terneros; al Sr. F. Wolfe, 24 mulas, y al Sr. L. G. Cone, 25 íd.

Aduana de la Habana.

Table with columns: Depósito, Recaudación Arme, and various categories of goods and services.

Total \$ 23631 44 Habana 4 de diciembre de 1899.

Recibido hoy

Calzado de horma Cubana, Corte Madrileño, Piel de Rusia, Dongola glasé y vecevro seda, BOTINES de charol seda y glasé, Marca extra de P. CORTES Y Cp. CIUDADELA y de la Fábrica EXCLUSIVA for EL PASEO, Havana.

Insecticida GIOR para acabar con toda clase de insectos, Obispo y Agutár. T. 513 6141 78100

ULTIMA HORA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIAHO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, diciembre 5.

NUOVA EXPLOTACION MINERO INDUSTRIAL

Dicen de Filadelfia que la Compañía Cubana de Mineral de Acero de aquella ciudad, ha adquirido 2000 acres (unas sesenta caballerías) de terrenos que contienen mineral de hierro, situados en el distrito de Guamo, en la provincia de Santiago de Cuba, los cuales comenzarán á explotarse en la primavera entrante.

Los minerales extraídos se embarcarán en el surtidor Chiriviri con destino á Filadelfia, donde se distribuirán entre los diferentes altos hornos para hierro del Estado de Pensilvania.

EL CENSO CUBANO. Dicen de Washington que el general Sanger, encargado de la formación del censo cubano, está actualmente en Matanzas, y que ha dado cuenta al gobierno de la marcha que siguen las operaciones.

Dice que el censo quedará listo para el treinta de diciembre, y que antes del once de abril próximo se podrá tener hecho el recuento en Washington.

LOS ALEMANES EN LAS CAROLINAS

Dicen de Manila que han llegado á aquella ciudad la guarnición y empleados civiles españoles que se encontraban en las Carolinas, islas que han empezado á ocupar los alemanes.

EL "HAVANA."

El vapor de la línea Ward Havana ha fundado, sin novedad, en este puerto, procedente del de su nombre.

EL MENSAJE DE MC KINLEY

La parte del mensaje leído hoy en la apertura del Congreso por el Presidente Mc Kinley, relativo á Cuba, es como sigue: "Restablecida la paz de Cuba y encontrándose dicha isla bajo la salvaguardia de los Estados Unidos, al Congreso corresponde la solución, dictando las disposiciones que juzgare oportunas, pues el Presidente, por su parte, no tiene intención de ejercer en ella soberanía, jurisdicción ó control, como no sea para asegurar la paz, y para cuando esta sea completa, entregar al pueblo cubano las riendas del gobierno. La promesa que en este sentido han contraído los Estados Unidos, es la más alta y sagrada de cuantas hasta ahora ha hecho nuestra nación y por lo mismo debemos cumplirla, y para lograr ese fin mucho se ha progresado ya.

Todas las medidas administrativas adoptadas en Cuba hasta ahora, han sido inspiradas en el deseo de regenerar su existencia, y por lo mismo dando los pasos racionales para ayudar al pueblo cubano á alcanzar ese nivel del convencimiento propio, respeto y posesión de sí mismo, que ajusta ó ilustra á la comunidad para gobernarse por sí en su propia esfera, mientras que la habilidad para desempeñar todas las obligaciones exteriores.

Los Estados Unidos han asumido una responsabilidad muy grave respecto al buen gobierno de Cuba para el futuro, que hemos aceptado en depósito, y á fin de cumplir esta obligación es indispensable que despleguemos la más rigurosa integridad y gran elevación de miras inspirándonos en la más profunda sabiduría respecto á la joven Cuba y anteponiéndoles á todas sus necesidades. Esto nos ligará con lazos de profunda intimidad y de extraordinaria fuerza trabajando por su progreso permanente y su mayor felicidad, que debemos asegurar, pues que los destinos futuros de Cuba están en virtud de cierta lógica de los hechos y de manera irrevocable unidos á los nuestros propios, pero hasta donde ó hasta cuándo esto ha de ser, solo el futuro puede determinarlo.

(Continuad.)

LATEST NEWS

SPECIAL CABLE SERVICE

TO THE Diario de la Marina HAVANA CUBA

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, Dec. 5th. NEW CUBAN MIXING CONCERN TO START IN THE SPRING.

Philada, Pa., Dec. 5th.—The Cuban Steel Ore Company, of this City, has purchased 2,000 acres of iron ore land in Guamo, Eastern Cuba which will be put under exploitation by next Spring its output will be shipped from Chiriviri harbor to this City, to be distributed among the different iron furnaces of Pennsylvania.

GEN. SANGER REPORTS ABOUT THE CUBAN CENSUS.

Washington, D. C., Dec. 5th.—Gen. Sanger, of the Cuban Census, is now in Matanzas and reports that the Cuban Census will be completed about the thirtieth of November and its returns will be completely counted in this City before the eleventh of April next.

GERMANS BEGIN TO OCCUPY THE CAROLINES.

Manila, Dec. 5th.—Germans have begun to occupy the Carolines Islands. The Spanish garrison and civilians, who were there, have arrived here. S. S. "HAVANA."

MC KINLEY'S MESSAGE WHAT HE HAS TO SAY ABOUT CUBA.

Washington, Dec. 5th.—In his Message on the opening of the 56th Congress of the United States President Mc Kinley says that the re-establishment of the peace it is found that Cuba is held by the United States in Trust for its inhabitants and refers to Congress for a solution disclaiming any disposition, or intention to exercise sovereignty, jurisdiction, or control, except for its pacification and with the determination when that be accomplished to leave government and control to the Cuban people. He says this pledge is the highest and most honorable obligation undertaken by the United States and that it must be sacredly held. He believes that substantial progress have been made in that direction.

All the Administrative measures adopted in Cuba, so far have aimed to fit it for a regenerated existence. In short by taking every rational step to aid the Cuban people to attain that plane of self conscious respect and self reliance which fits an enlightened community for self government with its own sphere, while enabling it to fulfil all its outward obligations.

The United States has assumed a grave responsibility for the future good government of Cuba, that we have accepted in trust, the fulfillment of which calls for the sternest integrity of purpose and exercise the highest wisdom towards the new Cuba must needs. It must be bound us by ties of singular intimacy and strength of its enduring welfare into be assured and the destinies of Cuba are in some right form, or manner irrevocably linked to our own, but how and how far is this to be, it is for the future to determine whatever may be the outcome we must see that.

The projectors of the proposed Agricultural Bank have the fiscal agent of Cuba; must, needs be, rob the project of local popularity.

One such agency we already have in the North American Trust Company; which—though established here a year and having several branch offices in the island,—has brought no money to the island, and confines itself solely to the collection and shipment of what little gold we have left in circulation.

One such bank, which neither discounts commercial paper nor effects loans, is quite enough for Cuba.

The "Credit of the Government" upon which the projectors of the proposed Agricultural Bank purpose to base its note emission—without a corresponding metallic deposit—will not keep its "shipplasters" from depreciation.

And the proposition to allow such bank to charge farmers ten per cent interest upon advances secured by mortgage; coupled with the petition that existing laws be changed, in the interest of the money lender, so as to simplify and facilitate lease and comparatively inexpensive foreclosures—would mean the Farmer's ruin.

The project of Messrs. MONTALVO and FIGUERAS has good features, but must receive material modification.

A Correction. We beg to correct a "Mistake", by which the types this morning under the Telegraph editor compliment Lieutenant MONROE for having "succeeded in surrendering Bayonburg, in Northern Luzon"; when, as a matter of fact, as printed in our Spanish columns, the Lieutenant captured the town through strategy.

AMUSEMENTS TONIGHT: TACON THEATRE: The French Opera Company will render Meyerbeer's famous Africana. Mmes. Talexis and Badilla Berges, and Mess. Ansaldo and Berriel will appear in leading roles.

PAYRETT: Carmen will be presented by the Italian Opera Company. "Othello" will be the protagonist.

A BISU: La Oubla, Instantaneous and El Duo de la Africana.

LARA: Ton night's program includes: El Censo, El Perrovoril Central and La zenda de Lagó; with the regular ballet between acts.

PUBLICIONES: Colon's Pablonos has combined for this evening a most interesting program, with various new features. J. M. H.

Sociedades y Empresas: Los Sres. Nonell Hermanos nos participan que ha sido separado de la sociedad que tienen establecida en esta plaza el industrial D. José Mas y Feliú, quedando, en su consecuencia, revocado el poder que le tenían conferido y vigente el que tiene don Eusebio Llena y Feliú.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO: Centenes..... á 6.12 plata En cantidades..... á 6.14 plata Luises..... á 4.92 plata En cantidades..... á 4.93 plata Plata..... 85 á 85 1/2 valor. Billetes..... 71 á 8 valor.

Havana Cleks and Salesmen's Club In traction Department. From the first of next December, there will be started a class of the Spanish language only for English speaking members, wishing learn this language, it will be held at the city location, situated in front of the Central Park, above Albius Theatre.

To obtain the joining slip, it is necessary to be a member of the club and present the month's receipt to the Secretary; it is without extra charge. Havana Nov. 23, 1899.—The Secretary, F. Torres 5649 alt 5-25 0d-26

COMUNICADOS. Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 46 de los Estatutos generales de la Asociación, el domingo día 10 del mes actual, á las siete y media de la noche se celebrará en los salones de la casa Central, la Junta general preparatoria de elecciones, en cuyo acto y con estricta sujeción á dicho artículo, se nombrará un Presidente de mesa, un Presidente de escrutinio, dos Secretarios y los respectivos suplentes, que han de ocupar las diez mesas de votación, para las elecciones ordinarias que tendrán lugar el tercer domingo del mes en curso.

Lo que se ordena del Sr. Presidente se hace público, suplicando que los señores asociados concurren al acto, previstos del recibo de la cuota social de corriente mes. Habana, 4 de diciembre de 1899.—El Secretario, M. Pantoja. 5791

CONGRESO.

Sesión del día 13 de noviembre de 1899.

Se reanuda el debate sobre la interpellación del Sr. Romero Robledo, y éste rectifica una vez más, y sobre sí mismo no se delira la resistencia al pago de los tributos cuando se hace de una manera sistemática y confabulada, se enciende en una larga discusión con el señor López Puigcerver, en la que acaba por decir que los hombres públicos son unos grandes civilistas, pero que en cambio abandonan a los abogados de la pobreza y del estudio del Código penal.

El Sr. MAURA: Peo he curso de ampliación que explica S. S. (Risas).

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Preguntáronse si la confabulación para un hecho lícito es delito.

El Sr. PUIGCERVER: Puede serlo, según las circunstancias que concurran en ella.

El Sr. PI Y MARGALL anuncia que, refiriéndose a la interpellación, examinará la conducta del gobierno durante el interrogatorio parlamentario.

Al cerrarse las Cortes, los tagalos tenían prisioneros nuestros, que aún quedan en su poder; el proceso de Montjuich no ha sido llevado a la revisión; las economías no se han hecho; la reorganización de los servicios ha sido un fracaso, y se han suspendido las garantías en Barcelona y Vizcaya, faltando en esto a la Constitución, pues no existen en aquellas capitales las circunstancias excepcionales que la ley pide para dicha medida.

Nada hay que justifique la suspensión de garantías en Vizcaya.

Pasa a examinar las razones para suspenderlas en Barcelona.

Al aceptar el gobierno la unión con el general Polavieja, que había hecho, como el señor Silvela, ofrecimientos a Barcelona, creyeron los catalanes que serían complacidos y han visto después que aquellas promesas fueron olvidadas, a pesar de que el concierto económico que se prometía ningún inconveniente ofrecía al concederlos el ningún peligro para el Estado.

Con no haberles complacido había levantado una tempestad en un caso de guerra cuando esto solo puede decretarse en el caso de que la autoridad civil no pueda dominar el tumulto. Antes del bando del gobernador no hubo tumulto alguno, y por consiguiente, no había motivo para el estado de guerra.

Assegura que sólo es delito lo que el Código marca, y no se ocupa ni consigna como tal la resistencia pasiva al pago. Sólo se puede seguir contra los morosos el procedimiento administrativo.

El Gobierno considera a los morosos como rebeldes, en virtud del bando del capitán general.

Hace notar las diferentes procedimientos que se siguen contra los morosos en Barcelona, y cree que puede ser destituido el capitán general.

En una ocasión, siendo capitán general de Filipinas el general Despujols, tuvo un rozamiento con las órdenes religiosas de aquella isla y el señor Cánovas del Castillo le destituyó.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Está S. S. confundido. No fué el Sr. Cánovas, sino el gobierno del Sr. Sagasta, siendo ministro de Ultramar el Sr. Maury.

El Sr. MAURA: Es verdad.

El Sr. PI Y MARGALL: Para mí objeto es lo mismo, pues resulta que fué destituido habiéndose producido el conflicto.

Cree que la cuestión económica en Barcelona está enlazada con el regionalismo.

Define lo que son personas jurídicas, para deducir que lo son las Diputaciones, Ayuntamientos, Universidades etc., constituidas conforme a la ley, y determina las condiciones que las corporaciones pueden ser sus beneficiarias, cuando con el proyecto de descentralización no se introduce en esta cuestión ninguna novedad.

Se ocupa de la resistencia al pago en Barcelona, y dice: Supongamos que se extiende a toda España, ¿qué resultaría? Una verdadera revolución, no por las armas, pero sí pacífica.

Las Cámaras de Comercio han acudido al gobierno, al Parlamento y a la Corona, sin que se las escuche.

Como el país vé que no haceis nada, el disgusto tiene que ser general. Ni aún en las cuestiones económicas habeis hecho nada favorable, pues vuestras economías no lo son.

Si mañana surgiera la revolución armada, ¿de qué echaríais mano?

El Sr. SAGASTA: Señores diputados, jamás me he visto dominado por mayores presiones que las que en estos momentos me asedian. Verdad es, no sé qué hacer. Los sucesos de Barcelona han tomado, de cuarenta y ocho horas a esta parte, carácter tan grave, y resucita su eco tan peligrosamente en otras partes, que declaro con sinceridad coartar mi libertad de acción, y poner coto a mi palabra. Lo que hubiera, y dice hace dos o tres días, sin creer que mis palabras pudieran tener resonancia en mal sentido en otras partes, no me decidí a exponerlo hoy.

No me levanto, pues, para pronunciar un discurso, ni siquiera para contestar a las preguntas que me hacen, sino para decir que he precedido en el debate; porque, después de todo, ¿qué importancia puede tener lo que haya de decirse, y lo que pueda contestarme, ante la importancia y la gravedad del conflicto que tenemos delante?

Los sucesos de Barcelona han tomado un carácter tan grave, y resucita su eco tan peligrosamente en otras partes, que declaro con sinceridad coartar mi libertad de acción, y poner coto a mi palabra. Lo que hubiera, y dice hace dos o tres días, sin creer que mis palabras pudieran tener resonancia en mal sentido en otras partes, no me decidí a exponerlo hoy.

rosos que se negaban al pago de la contribución, pero pacíficamente, y el fisco; pero esos contribuyentes morosos, en muchos casos, han encontrado apoyo y están alentados por la ciudad entera de Barcelona; de manera que aquel conflicto, en vez de una lucha entre muchos o pocos contribuyentes morosos y el fisco, ha pasado a ser un duelo a muerte entre Barcelona y el gobierno.

¿Qué podemos hacer, señores diputados, en este asunto? ¿Qué vamos a conseguir con nuestros discursos? Yo temo que los pronunciamos, ya en defensa de una parte, ya en defensa de otra, ya combatiendo a las dos a la vez, no harán más que empeorar las condiciones del duelo y quizá agrandar y extender un conflicto, desagradabilísimo ya bastante grande y bastante extenso.

Pues bien, señores diputados, estos momentos no son propios para pronunciar discursos, ni siquiera para determinar quién ha tenido la mayor parte en el conflicto que tenemos delante, ni para exigir responsabilidades, eso vendrá después. Ahora lo que importa, sobre todo, es procurar solventar y terminar un conflicto que hoy aparece como hoguera amenazadora, pero que podría extenderse hasta llegar a ser incendio devorador y espantoso. A impedir eso deben dirigirse todos nuestros esfuerzos, por que todos estamos igualmente interesados en ello. Yo no he de pronunciar un discurso atacando al gobierno, como pensaba haberlo hecho antes de que el conflicto tomara las proporciones que ahora reviste; sólo haré algunas indicaciones en busca de una solución, de un medio para terminar un conflicto que, hoy por hoy, tiene a menazados grandemente los intereses de Cataluña y que mañana podría amenazar los de toda España.

Cualquiera que sea la conducta de los contribuyentes morosos de Barcelona, cualquiera que sea hoy la conducta de los catalanes, cualquiera que sea también el concepto que unos y otros hayamos formado de esa conducta y de esa actitud, es lo cierto que según mis noticias allí no ha habido absolutamente ningún acto de resistencia a la fuerza pública, y mucho menos ha habido ningún acto de agresión contra la autoridad.

Según mis informes, tampoco hay síntomas, síntomas de alguna importancia, temerario, de que estos actos de violencia, de agresión, de resistencia, se cometan de adelante y puedan hacer necesarias las medidas extraordinarias que el gobierno ha adoptado.

Ahora bien, señores diputados; ahora bien, señor presidente del Consejo de ministros, si esto es así, pudiera suceder que S. S. entendiera que aquellas medidas extraordinarias, necesarias en concepto de S. S. cuando las adoptó el gobierno, sean ya innecesarias, puesto que ni se han realizado los actos que el gobierno teme, ni hay temor de que se realicen en adelante. Si el gobierno creyera, en efecto, abriría un camino por el cual podríamos ir todos en busca de una solución.

Si el gobierno creyera que las medidas extraordinarias establecidas eran innecesarias, que esas medidas que como esas medidas se deben sostener más que durante el tiempo que crea el gobierno que son de absoluta necesidad, se puede levantar el estado de sitio y la suspensión de garantías, poniendo término al estado de guerra, después de lo cual, los comerciantes entienden que pagarán sus cuotas como si nada hubiese pasado.

Y restablecida la normalidad, cuando vengan aquí los diputados de Cataluña y juntos con nosotros y de acuerdo con nosotros, expongan las peticiones de aquel país si ellas son razonables y no cedan en detrimento de las demás provincias hermanas, ni en detrimento tampoco de las altas funciones de nuestro Estado, de nuestro país, de nuestra atención.

Por eso nos duela a todos los españoles, que cuando Barcelona y su provincia están disfrutando de una prosperidad que jamás tuvieron, cuando las fábricas trabajan, cuando no trabajan nunca, sin poder dar trabajo a los muchos pedidos que tienen cuando los fabricantes están naturalmente recibiendo la recompensa, de la inversión del capital y de la aplicación de la inteligencia, y los obreros tienen por mucho tiempo asegurado el jornal; cuando por todas partes se ven las corrientes de trabajo, de asociación y de progreso, ocurren acontecimientos que pueden venir a cegar esa fuente de tan gran riqueza y a interrumpir y detener las corrientes de tanta prosperidad.

Pues bien; este conflicto, que como digo puede cegar esta fuente de riqueza y destruir aquella prosperidad que también se observa, aunque no en tan gran escala, en otras regiones de nuestra patria, España; este conflicto es necesario que desaparezca y que desaparezca pronto. ¿Cómo?

Ante aquella idea idea exprimí en un tal sufrimiento por no saber a qué atenerse, que quis, aún a riesgo de perderse, ver a aquel hombre, verle de frente, mirarle hasta el fondo del corazón para descubrir su pensamiento verdadero.... Levantó los ojos y miró.

Al alcance de la mano, más pálido aún por aquellas emociones contenidas, y al lado de Tragomer grave y atento, reconoció a Jacobo. ¡Era él! Era aquella mirada, que conocía tan bien, aquel movimiento de los labios que tanto había amado, aquel perfume acostumbrado, que llegaba hasta ella. Se estremeció, y segura ya, esperó resignada su sentencia. No quiso ya resistir a la fatalidad. Una fuerza superior se imponía a ella y después de tanto luchar, de tanto llorar, de tanto temer, se replegó sobre sí misma y, pasiva, ofreció la garganta al cuchillo, como la fiera que se ve cogida sin remedio.

Jacobo habló y ya la duda fué imposible.

—Doy doblemente las gracias al señor de Tragomer, puesto que me ha hecho el honor de presentarme a usted, miss Harvey, y me ha procurado el placer de oír a la gran artista miss Hawkins.

—Vive usted en Londres, señor Cartillon preguntó Mand.

—Hace una semana. Soy un pobre provinciano y llego de un país al que me habían llevado reveses de fortuna.

De ahí las indicaciones que acabo de hacer. ¿Dan resultado? Yo habré quedado satisfecho, pero no lo dudo. Pues habéis cumplido con mi deber y el país, por lo menos reconocerá el patriotismo de mi intención. No tengo más que decir.

El señor presidente del Consejo: Serían impertinentes los discursos a estas alturas del debate. Hay que limitarse a declaraciones concretas. Vamos a la situación y al momento actual.

Respecto al concierto económico, el gobierno mantiene lo prometido en la oposición.

Decía el señor Romero Robledo respecto de este punto que se había concertado ya la cuestión a términos que la hacían completamente clara acerca de las promesas que el gobierno había formulado.

Como este es un punto de gran interés, y pudiera el día de mañana decirse que nosotros habíamos ido más allá de lo prometido, importa decir claramente que el gobierno mantiene lo que dijo en la oposición presentando su programa que como ha analizado el señor Romero Robledo y el señor Sellarés, consiste en aceptar que entidades provinciales o gremiales, o de cualquiera otra índole, pudieran en las provincias encargarse de la recaudación, de la investigación y de la distribución de los tributos, dando a la palabra distribución el sentido de que esa distribución se redujera a acumular o a dividir las cuotas señaladas por la ley del Estado a cada uno de los contribuyentes con igualdad para todo el país.

Pero debo añadir sobre eso particular que no es exacto que sea este establecido desde la ley del 45 que nosotros cuando lo formulamos como programa, quisimos decir y dijimos más que lo que la legislación vigente dice, y que en el día de hoy, dentro de la legislación actual, ese programa no podría cumplirse y, necesariamente, como necesita, una autorización del Parlamento en el artículo de la ley de presupuestos.

Porque dentro de la legislación actual no cabe el entregar a esas entidades la facultad de la investigación, y como consecuencia de la facultad de esa investigación para hacerla fructífera, una debida proporción entre los beneficios que esa investigación produce para las entidades encargadas de ella y para el gobierno, y tampoco dentro de la legislación actual podría admitirse la distribución dentro de lo que esas entidades representarían, a causa de que la legislación actual sólo autoriza la distribución, según nuestro programa, podría realizarse por esas entidades indolentemente de los gremios, ó concertándose y entendiendo con los gremios, y nada más.

Respecto a que, tratándose de provincias hermanas que tienen por sus condiciones de energía, de vitalidad y de laboriosidad, todas nuestras simpatías; tratándose de una resolución que aparte de eso no ha de referirse a una provincia, sino que queda de extenderse con perfecta igualdad a todas las que se hallaren en iguales condiciones, los diputados de la nación española estarán dispuestos siempre a todo lo que sea concordia, inteligencia, transacción, si, en cuestión alguna ni de amor propio ni de espíritu preconcebido, desearan llevar la paz y la armonía a todas partes, pero que eso ha de hacerse aquí, en el Parlamento, sin pactos, sin contratos ni convenciones.

Si se nos amenaza con la resistencia pacífica, nos mantendremos en nuestro sitio, sea larga ó corta esa resistencia. Si la resistencia fuera en otra forma, responderíamos a ella con la energía necesaria y sucumbiremos, pero no cedemos.

Tiene razón el Sr. Pi, y tengo a esas prisioneras de los tagalos en mi alma. Solamente hemos conseguido un decreto poniendo en libertad a los enfermos y heridos. Hemos agotado todos los medios para lograr la libertad de nuestros hermanos; pero tratamos con el estado de anarquía de la insurrección y con que las personas que se presentan a tratar con nosotros no tienen autoridad.

Confieso mi impotencia; pero me queda el consuelo de haber agotado todos los medios y de que ninguno en mi puesto hubiera hecho más.

Esos cautivos pesan en mi alma, como digo. Seguirá tratándose por su libertad, y puede que necesite el concurso de las Cortes.

Respecto a la H. ciencia, no hemos perdido el tiempo, pues se ha reconquistado la confianza del extranjero para el honor de nuestra firma, levantando el tipo de nuestras deudas. (Muy bien.)

Es una consuela en medio de nuestras deudas.

Las reformas de la reconstitución de la patria hay que realizarlas por etapas. Esa es mi opinión.

Si alguno se atreve a hacer la regeneración de un golpe, yo le dejaría con gusto este sitio.

Cuando tengamos un presupuesto y conozcamos el estado de nuestros recursos y sepamos cómo están los nuevos impuestos, podremos echar nuestras cuentas formalmente.

Es bastante obra para estos dos meses la reforma del sistema tributario. Estoy satisfecho con lo conseguido hasta ahora, pues no se han hecho reformas de un solo golpe, sino en encadenados, como decía un gran lirio.

Creo que la regeneración debe hacerse así. Si hay algunos más felices ó más afortunados, los cedería este puesto si me faltara la confianza del país y de mis amigos; pero mientras ésta no me falte, continuaré desahogado en mi pensamiento. (Aplausos.)

Estamos discutiendo una cuestión de poca importancia, materialmente, pues esto mismo ha ocurrido en Barcelona más que en igual época del año anterior, que no había resistencia. Pero el conflicto tiene importancia moral, porque la resistencia al pago es una coacción para lograr el concierto económico.

Se trata, pues, de un duelo entre la anarquía y el gobierno. (Muy bien.) Y si ahora se consiente esta coacción y el Parlamento y el gobierno modifican su obra, no hay gobierno posible, porque lo que ahora se hace para el concierto se hará mañana para lograr un tratado de comercio ó hasta para la separación de un juez de primera instancia. (Aplausos.)

Es esta una obra nacional, no de partido. (Muy bien.) Hay que restablecer el imperio de las leyes, no dejarse ceder por el miedo a las reformas justas y con paciencia y energía. Si llegara el caso, iremos a la defensa de la ley por la fuerza.

Yo confío en que la razón se hará oír en Barcelona, y en que la cuestión, que es hoy de amor propio, cesará, y discutiremos en buena armonía.

Decía el Sr. Sagasta que quizá no fuera necesario el estado de guerra, porque en Barcelona no se ha alterado el orden.

Cuando se practican los embargos fué agredida la Guardia civil, y ayer mismo se perturbó el orden y fueron molestadas ciertas personas en sus casas.

El Sr. Sagasta hace bien en proponer esa medida, y el gobierno en no aceptarla. Claro es que si pagan los comerciantes, el gobierno desea más que nadie el levantamiento del estado de guerra.

Es una minoría atendida por pasiones la que se levanta a Barcelona, pero esto no disminuye ni admira por aquel pueblo trabajador.

Cuando cesare la actitud de esa minoría, puede entrar Barcelona con nuestra voz de armonía y de paz.

El trabajo es mayor que nunca en Cataluña, los barcos españoles van a América más cargados que nunca.

Creíamos que después del desastre íbamos a sufrir el hambre; pero la Providencia nos protege y nos seguirá protegiendo si nos dejamos de luchar mesquinas y vamos a completar la obra de regeneración que con asombro general se viene realizando. (Aplausos.)

El Sr. SAGASTA: No se trata de una cuestión de comerciantes, porque toda Barcelona simpatiza con ellos.

La situación es grave en toda España, pero más en Cataluña, país de vehemencias y apasionamientos. (Rumores.) Si el gobierno no tiene fuerza para dar solución al conflicto, que se vaya y deje el puesto a otro.

Yo no quisiera esto S. S.? Pues el conflicto seguirá, y no es esto lo grave, sino que se extienda. Las manifestaciones de la opinión no pueden abogarse.

La situación es grave en toda España, pero más en Cataluña, país de vehemencias y apasionamientos. (Rumores.) Si el gobierno no tiene fuerza para dar solución al conflicto, que se vaya y deje el puesto a otro.

Yo no quisiera esto S. S.? Pues el conflicto seguirá, y no es esto lo grave, sino que se extienda. Las manifestaciones de la opinión no pueden abogarse.

La situación es grave en toda España, pero más en Cataluña, país de vehemencias y apasionamientos. (Rumores.) Si el gobierno no tiene fuerza para dar solución al conflicto, que se vaya y deje el puesto a otro.

Yo no quisiera esto S. S.? Pues el conflicto seguirá, y no es esto lo grave, sino que se extienda. Las manifestaciones de la opinión no pueden abogarse.

Este Centro solicitando se les indiquen nombres y residencias de productores y exportadores de diversos artículos. Con el fin de poder satisfacer estos deseos, se ha abierto en este Centro de Información Comercial un registro de los exportadores españoles que manifiestan deseo de inscribirse, indicando las clases de productos objeto de su comercio.

REUNION DE SINDICOS EN BARCELONA. INCERTIDUMBRE: REFORMACIONES. Iban gran interés de actualidad las referencias que los periódicos de Barcelona facilitan sobre la reunión de los sindicatos celebrada el lunes 13 a las diez de la mañana, para ver si había medio de arrancar el conflicto, volviendo la ciudad a su vida normal.

Con anuncio del capitán general, se reunió a las diez de la mañana en el local de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, los Sindicatos de los gremios, convocados por la presencia de la expresada Liga y la comisión directiva de los gremios.

En presencia de los acontecimientos—dijo el presidente, Sr. Angulo—desearíamos dividir nuestra responsabilidad con la de los sindicatos.

Aliviado entonces el Sr. Pirrotas que, en efecto, a causa de los sucesos últimos, convenía cambiar impresiones, y con más razón considerando que muchos contribuyentes se habían acercado a la comisión preguntando lo que pensaba y lo que debía hacerse.

Cuando esto ocurrió, la comisión se dirigió al capitán general y le dijo: "Las fuerzas están dispersas desde la clausura de la Liga; no tienen sitio donde reunirse y cambiar impresiones. Por eso le pedimos nos deje celebrar una reunión para plantear el parecer de los gremios, por si es posible hallar una solución al conflicto."

Habló el general de que depositáramos nuestra actitud, y le contestamos que esto lo debían decidir los gremios.

Ahora bien: ustedes recordarán que al iniciarse el conflicto los aconsejamos la resistencia pasiva, lo cual implica la realización de los embargos, y amparados en los términos de la ley, les explicamos entonces los trámites que debían seguirse en los mismos.

No dudamos de que debíamos vencer. Pero no fué así. Vino la suspensión de las garantías, la publicación del bando, la disolución de esta sociedad y todavía no nos desanimamos.

Más no bastó. Se ha encañonado a los contribuyentes y se ha mandado cerrar sus establecimientos.

Esto ha venido y nosotros no nos hallamos con fuerzas para arrojarnos, pues si antes de empezar la resistencia os hubiésemos dicho todo cuanto iba a pasar, tal vez hubiéramos sido muchos los que no hubiéramos convenido en adherirse a la resistencia.

La resistencia pasiva no basta ya para el logro del cambio ideal.

Después de estas palabras, recordó el Sr. Pirrotas que Valencia y Zaragoza, a pesar de haberse mostrado adictas a la actitud de Barcelona, esta es la hora que no han hecho ostensible ningún acto de solidaridad.

De qué de agravarse la situación, puede dar lugar a tumultos; y acabó recomendando a los sindicatos que reflexionen seriamente la resolución.

El Sr. Gener tomó la palabra para decir que si la comisión no admite la responsabilidad, tampoco la admiten los sindicatos.

Hizo constar que carecen de atribuciones para resolver ante la nueva faz de la cuestión, por lo que precisa un plazo para que los sindicatos puedan reunir a sus representantes.

La consecuencia de todo lo expuesto hasta aquí es que no debemos negarnos al pago del segundo trimestre.

El criterio de la Liga no es de acuerdo fundido: tiene que ir con el tiempo, y desgraciadamente el instrumento de la resistencia pasiva se ha mellado a consecuencia de haber sido usado a destiempo, quizá sin razón, y en todo caso alíjamente; ha sido una resistencia excesivamente madrugadora.

Si la cantidad de trabajo ímprobo que el Gobierno ha sacrificado en H. ciencia, no hubiera puesto asimismo en todos los ramos y órdenes de la Administración, inspirándose en el programa de Zaragoza, que teóricamente es el mismo de todos los partidos y practicamente el del país, y no dando valientemente a la Gaceta el fruto de un labor sin el trámite dilatorio del Parlamento—según es propio de crisis tan mortales como la nuestra—nos habría levantado esta formidable rebeldía moral de todo el país, aun cuando las economías hubieran hubiesen quedado por bajo la cifra media en un principio.

Para concluir: el Directorio recomendará a los contribuyentes a quienes va dirigida esta circular, que deñeran voluntariamente al pago del segundo trimestre, dejando pendiente de ulterior resolución el tercero. Y les exhorta a que repriman toda impaciencia de parte suya, desahogando en las determinaciones de la Liga, su cordial, como así un observatorio de ultra montes, que nos hallamos en vísperas de un 5 de Mayo de 1789 (1), conservamos fresca la sangre para llegar serenos y fuertes al 4 de Agosto, ó más lejos, dando quiera que esté la liberación de la patria, sin que en ningún caso se nos pueda recomvenir de precipitación de intranquilidad, á de no haber agotado á ley de prudentes la vía conservadora é histórica.

Madrid 12 de Noviembre de 1899.—El directorio de la Liga: *Ilustre Candau*, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla. *Joaquín Costa*, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón. *El Marqués de Dilar*, presidente de la Liga agrícola de Granada. *Mariano Subis*, *Muñiz*, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid. *Ricardo Rubio*, vicepresidente del Círculo Industrial de Madrid.—El secretario, *Marqués de Palanques del Duero*.

REGISTRO DE EXPORTADORES ESPAÑOLES. La Gaceta publica el siguiente aviso del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado.

Muchas casas extranjeras se dirigen á (1) En la fecha de la reunión de los Estados generales de Francia.

no puede llevar el suyo verdadero. Desconfío de tí, porque sospecho que contribuyiste á perderme y que estás dispuesto á hacerme traición.

—Y exclamó Sorega: ¡Yo tu amigo de la infancia, que ha llorado tu desgracia como si fuera suya....

—Y que continúa no haciendo nada para repararla, interrumpió bruscamente Jacobo. ¿Desde cuándo sabes que Jenny Hawkins es la misma mujer que Lea Peraltí?

Jacobo le miraba de frente, pero Sorega no pestañeó.

—¿Estás loco? ¿Quién? ¿Esa americana? ¿Lea Peraltí? Bien sabes que está muerta. Te engaña una semejanza que á mí también me sorprendió. ¡Oh! Sé que existe un parecido increíble!.....

Tragomer le interrumpió poniéndole la mano en el brazo, y le dijo con tristeza viéndole perdido:

—No mienta usted, Sorega. Bien sabe usted que me ha dicho Jenny Hawkins era Juana Band..... No puede usted salir de este paso sino por la franqueza. Se ha cometido una falta, expíquela sin retenciones, pero no trate de negar, porque es inútil. Cada paso que dé ya en esa vía, le perderá más seguramente....

—Mientras que yo, añadió Jacobo riendo con amargura, he sido condena-

do como criminoso. Si, Sorega, tienes razón, si yo soy culpable, tú eres inocente.

—Pero, Jacobo ¿es posible? ¿Sospechas de mí? Me acusas! ¿De qué?

—Voy á decirlo puesto que tiembla la su lacia de preguntármelo, puesto que has desaparecido al verme para evitar tus responsabilidades, puesto que, contra toda verosimilitud, luchas todavía. Te acuso de haber sabido desde el primer momento la existencia de Lea, cuando me juzgaban por haberla matado. Te acuso de haber ido á declarar bajo la fe del juramento lo que sabías que era falso, acto que constituyó un crimen para todo hombre honrado, pero que en tí, Sorega, mi amigo, mi hermano, como decías hace un momento, es la acción más baja y más cobarda que se puede cometer. Aquí tienes de lo que te acuso, puesto que deseabas saberlo.

Sorega soportó aquel terrible apotrofo con absoluta firmeza. En realidad no lo oía ni tenía necesidad de oírle. Sabía de antemano lo que diría Jacobo y sólo pensaba en ganar tiempo para reflexionar. Sabía, pensaba, que Lea vive y que ha sustituido á Juana Band. Pero sabe que la mano que fué Juana? He aquí lo esencial. Si fué Juana? He aquí lo esencial. Si este punto se resolvía o no, para él, ese punto era todavía oscuro para él, pero Lea vivía todavía. Lea está viva pero el vivir no es un crimen. Yo puedo haber sabido su existencia hace poco tiempo. Este es el plan. Y con rapidez maravillosa pasó á ejecutarlo.

La debilidad de los Nervios. SE CURA CON EL VINO de COCA del Dr. Gonzalez. Hay personas al parecer fuertes, que tienen buena sangre y que sin embargo se sienten débiles. Esa debilidad depende del agotamiento nervioso. No deben tomar preparadas de licor sino el VINO de COCA del Dr. Gonzalez, que es el mejor estimulante de los nervios. Los indios de la América del Sur chupan de continuo hojas de coca, y pueden soportar grandes fatigas. El VINO de COCA del Dr. Gonzalez devuelve al cerebro su potencia de producción y aumenta la vitalidad. En Francia se llama el vino de los literatos y en Italia el vino de los cantantes, porque silaba la voz. Con el VINO de COCA del Dr. Gonzalez los débiles recuperan sus energías. Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ Habana 112 esp. á Lampartilla H. E. A. N. A. 1

Se han recibido:

- Colgaduras de punto bordado de todas calidades, y precios de un doblón en adelante. Colgaduras cruces bordadas. Juegos de Guipur y raso compuestos de sobrecama y dos almohadones. Cortinas de punto bordado. Punto blanco americano, doble, de 2, 3 y 4 varas de ancho. Punto rosado americano, de 2 varas. Punto de confitico fino y corriente de 2 varas de ancho. Punto bordado para mosquetero. Muselina con listas arrasadas, de vara y cuarta de ancho á real. Nansú, cuadros y listas 1/2 vara de ancho á 10 centavos. Muselina vara de ancho con listitas á 5 ets. y otros muchos artículos, todo á los precios más baratos en

LOS ESTADOS UNIDOS SAN RAFAEL y GALIANO

Desconocida en el corazón de aquellos desgraciados.

Nuestros personajes formaban en medio del salón un grupo compuesto de tres hombres y dos mujeres que hablaban con una calma y una corrección perfectas. Y, sin embargo, todos eran presa del torbellino de la cólera, sus corazones destilaban cólera y sus bocas contenían difícilmente las provocaciones y los ultrajes.

—Voy á cantar puesto que lo desean ustedes, dijo Jenny Hawkins. —Colocarse, señores. Miss Mand, cumpliendo la promesa hecha á Tragomer, cogió una silla y la llevó al lado del piano, á dos pasos de la cantante. Tragomer, Sorega y Jacobo, como si estuvieran de acuerdo, se dirigieron á la puerta de la estufa. Penetraron en ella y Sorega, sin vacilación, con una osadía que asombró á sus interlocutores, dijo:

—Pero qué significa esta comedia, Jacobo? ¿Cómo tú, aquí, con un nombre falso y aparentando no conocerme? ¿Qué quiere decir esa desconianza? ¿Dudabas del placer que tendría en verte? ¿Por qué te has confiado á Tragomer y no á mí desde tu llegada?

En una frase la situación se planteaba claramente y sin embages. Sorega era audaz, pero Jacobo no podía ser engañado, pues le conocía. Por eso contestó tan rotundamente como había sido interpelado:

—Estoy aquí con nombre falso, Sorega, porque soy un desgraciado que se

FOLLETIN 60

EN EL FONDO DEL ABISMO

(La Justicia Infalible)

POR JORGE OHNET

TRADUCCIÓN DE F. SARMIENTO

(CONTINUADA)

—Miss Mand, permítame usted que le presente á mi amigo sir Herbert Carlton....

Al oír estas palabras Jenny experimentó una sensación de alivio delicioso y un rayo de esperanza devolvió la claridad á su cerebro.

No había sido juguete de una ilusión! ¿Por qué aquel hombre que se llamaba Herbert Carlton, había de ser Jacobo de Frenesne? No podía existir una semejanza extraordinaria y terrible! No se atrevió, sin embargo, á mirar al recién llegado, al que añadía á dos pasos de ella, y dirigió los ojos hacia Sorega, al que vivió con terror tan alterado y tembloroso como ella.

En la angustia de su fisonomía vió que el desastre era inminente. También él creía que su víctima había perdido escape, á pesar de las precauciones tomadas de las infamias cometadas! No admitía que el Herbert Carlton pudiese ser otro que Jacobo

de Frenesne. Antes podían considerarse como una lucha entre contribuyentes mo-

rosos que se negaban al pago de la contribución, pero pacíficamente, y el fisco; pero esos contribuyentes morosos, en muchos casos, han encontrado apoyo y están alentados por la ciudad entera de Barcelona; de manera que aquel conflicto, en vez de una lucha entre muchos o pocos contribuyentes morosos y el fisco, ha pasado a ser un duelo a muerte entre Barcelona y el gobierno.

